

FECHA: 25/09/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SIGMAF
RAZÓN SOCIAL	SIGMA FOODS, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	13/03/2026
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN EFECTIVO	06/10/2026

PROPORCIÓN

SERIE(S) 'A' CUPON VIGENTE 46 CUPON PAGO 45 A USD \$ 0.0135

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros CUFIN 2013

LUGAR DE PAGO

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V..

AVISO A LOS ACCIONISTAS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

PAGO DE DIVIDENDOS

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la Asamblea General Ordinaria anual de accionistas de Sigma Foods, S.A.B. de C.V., celebrada el día 13 de marzo del presente año, se informa a los accionistas de esta Sociedad, así como a las instituciones depositarias de valores, que a partir del día 6 (seis) de octubre de 2026 se procederá a pagar la segunda exhibición del dividendo decretado en la Asamblea antes referida. Dicha exhibición se pagará en efectivo, a razón de US\$0.0135 (ciento treinta y cinco diezmilésimos de dólar, moneda de los Estados Unidos de América), proveniente del saldo actualizado de la cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada al 31 de diciembre de 2013, contra la entrega del cupón número 45 (cuarenta y cinco) adherido a los títulos definitivos de la emisión "6 de febrero de 2026".

Por lo que respecta a los títulos definitivos y a los certificados provisionales antes referidos depositados en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago del dividendo antes citado se efectuará en moneda de los Estados

Aviso de derechos



FECHA: 25/09/2026

Unidos de América, por conducto de esa Institución y de conformidad con los términos y condiciones de los respectivos contratos celebrados por los accionistas con sus intermediarios custodios.

Los accionistas tenedores en forma física de títulos definitivos, emisión "6 de febrero de 2026", a partir del día 6 (seis) de octubre de presente año a las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Ave. Gómez Morín No. 1111 Sur, Colonia Carrizalejo, San Pedro Garza García, Nuevo León, en días y horas hábiles a recibir el pago correspondiente al dividendo citado; en la inteligencia de que en este último caso, los accionistas deberán presentar a la Sociedad el original de su título o títulos, entregar el cupón antes referido y proporcionar a la Sociedad copia de su cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Adicionalmente, se hace constar que la Asamblea resolvió otorgar a dichos accionistas la opción de recibir el monto del dividendo decretado en dólares de los Estados Unidos de América o en pesos moneda nacional, en cuyo caso la conversión se realizará al "Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana" que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día 5 (cinco) de octubre de 2026, tipo de cambio que quedará fijo y se utilizará para los pagos que por este concepto se realicen con posterioridad al día 6 (seis) de octubre de 2026.

San Pedro Garza García, N.L. a 24 de septiembre de 2026.

Lic. Carlos Edmundo Argüelles González
Secretario del Consejo de Administración

OBSERVACIONES